

EL ECO DE SANTIAGO

SUBSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, dos pesetas al mes. — Pro-
vincias, 7,00 trimestre. — Extranjero, 80 pe-
setas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 8.º pág. 0,25. Sección local 0,65
Comunicados y reclamos a precios conven-
cionales. Por ley de 1896 cada anuncio pa-
gará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XXVI

Jueves 27 de Octubre de 1921

Núm. 10.721

NOTA DEL DIA

ORDENACIÓN BANCARIA

En los pasados días hubo momentos en los que parecía que el gobierno tenía que abandonar su puesto.

La actitud en que se suponía colocada a las Juntas de Defensa embarazaban de modo harto claro los movimientos del gabinete y fué necesario, para despejar el horizonte, que los ministros se impusieran a todos invocando los altos intereses de la Patria.

Ahora, vencida aquella dificultad, no parece probable que surjan otras de índole política y el gabinete irá resolviendo aquellos problemas que por su trascendencia en la vida nacional es necesario resolver inmediatamente.

Ya de pronto ayer presentó el señor ministro el proyecto de reforma de la Ley del Banco que tiene un carácter tal de amplitud que no sólo reglamenta al Banco emisor sino también a todos los de carácter particular que quieran acogerse a la inspección del Estado y disfrutar de sus beneficios.

La importancia de la reforma nos mueve a reproducir a continuación, aun habiendo de alargar esta nota, las líneas generales del plan presentado al Parlamento para su aprobación y es el siguiente:

Se crea una Oficina o Comisaría de la Banca particular, regida por un Consejo presidido por un comisario, con la facultad de presidir y suspender acuerdos. El Consejo será formado por representantes del Banco de España, de las Cámaras de Comercio, de los banqueros y del Ministerio de Hacienda.

No será forzosa, sino voluntaria, la inscripción en la Comisaría, de la que formará parte los Bancos españoles, que podrán disfrutar de varios beneficios, tales como tener el aval del Estado en los casos necesarios, poder concertar el Timbre en la Dirección respectiva para los cheques y talones de cuenta corriente y gozar del régimen de bonificación en las operaciones efectuadas en el Banco de España.

El Consejo bancario tendrá que realizar una labor importante para marcar el límite por ciento de interés que, como máximo, deba abonarse a las cuentas corrientes y a las cartillas de las Cajas de Ahorro de los Bancos; establecer el capital de cada Banco o banquero en relación con las zonas donde opere a fin de tener derecho a las ventajas que se acuerden a favor de la Banca privada, así como determinar las plazas cuyos Bancos puedan tener derecho a inscribirse en la Oficina o Comisaría; fijar la proporcionalidad que tenga que existir entre el activo realizable de un Banco y las obligaciones exigibles y la relación que exista entre el capital más los fondos reservados y el total de las cuentas corrientes acreedoras de cada banquero, así como determinar la naturaleza de las operaciones; estudiar y proponer al gobierno la manera de formular los balances de los Bancos y banqueros españoles y sucursales, delegaciones y agencias de Bancos o banqueros extranjeros que funcionen en España, y a la vez, la manera de publicarse dichos balances; hacer una estadística bancaria española y registrar todos los elementos que lleven al conocimiento de la Banca en general; y estudiar y proponer y realizar otros trabajos que puedan estimarse útiles para el cumplimiento de

las reglas que se establezcan. Quienes no las acaten, recibirán sanciones especiales; como la pérdida de todos los derechos y ventajas de los inscriptos en la Comisaría.

El Banco de España será quien haga la inspección a los Bancos y banqueros, en caso necesario.

El Consejo bancario estudiará y propondrá al Gobierno las medidas correspondientes relacionadas con la política monetaria; dará informe cuando proceda otorgar el aval del Estado; informará en la solicitud de cotización de valores; dividirá España en zonas bancarias; podrá establecer una Caja de compensación entre Bancos y banqueros inscriptos en la zona donde radique el domicilio de la agrupación, y hará cuantas y opuestas sean necesarias para que el proyecto se desenvuelva conforme a su espíritu.

Se dictará un reglamento que desenvuelva las bases antes expuestas; y se impondrá un pequeño arbitrio cobrado anualmente y por anticipado. Este arbitrio no podrá ser superior a un cuarto por mil sobre el capital que los Bancos y banqueros tengan comontado como afecto a su negocio bancario.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

La presidió el alcalde accidental señor Puente Castro.

Después de leída y aprobada el acta de la anteriormente celebrada se aprueba igualmente la certificación de obras realizadas para el cierre del nuevo cementerio.

Leese una instancia de varios vecinos de Guadalupe solicitando el arreglo del caño colector de desagüe de la fuente; y se acuerda obligar a que lo reparen los vecinos de dicho barrio que fueron los que lo destrozaron.

BODA ARISTOCRÁTICA

La duquesa de Terranova y el conde de Ballobar

Por tratarse de familia tan ilustre y conocida en Santiago como es la de los duques de Medina de las Torres reproducimos de «El Imparcial» la siguiente reseña de la boda de la duquesa de Terranova con el conde de Ballobar.

Hela aquí:
La nieta mayor de aquella dama ilustre y bondadosa, la duquesa de Medina de las Torres, camarera mayor que fué de Palacio en los primeros años de la regencia de doña María Cristina, contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de Santa Bárbara con el distinguido funcionario de la carrera consular D. Antonio de la Cierva y Lewita, conde de Ballobar.

Juntaronse, pues, en el histórico templo, debido a la piedad y magnificencia de Doña Bárbara de Braganza, numerosos representantes de la alta nobleza aragonesa y de la aristocracia levantina y no pocos los que ostentan preclaros nombres castellanos y que se hallan unidos por cercanos vínculos a los Medina de las Torres.

Poco después de las once y media de la mañana dió comienzo la ceremonia; y a dicha hora el patriarca de las indias, obispo de Sión, aguardaba en el presbiterio la llegada del cortejo nupcial. Resplandecía de luces el hermoso templo; los altos cirios, orlados de floridas guirnalda blancas, reflejaban sus llamas oscilantes en el verde mármol de las colum-

nas del artístico retablo; en el interior del tabernáculo, la Purísima Concepción parecía extender su manos amorosas a la noble pareja, arrodillada en los blancos reclinatorios, y el dorado barandal del comulgatorio desaparecía bajo una red de crisantemos y rosas blancas.

Muy bella la novia con la rubia cabeza enguarnaldada de azahares, rico velo de encaje de Alencon cayendo sobre la larga cola del traje blanco aterciopelado, y perlas magníficas fulgurando en las orejas y alrededor de la garganta. A su lado el conde de Ballobar vistiendo el uniforme diplomático, sobre el que resplandecían multitud de condecoraciones extranjeras con que las naciones premiaron sus servicios durante la gran guerra, destacándose entre todas la roja cruz de Malta.

A ambos lados de los novios se arrodillaron los padrinos, que eran: la duquesa viuda de Terranova, madre de la novia, y el general Cierva, padre del conde de Ballobar.

Como testigos asistieron por parte de éste, su tío el ministro de la Guerra, D. Juan de la Cierva; el ministro de Estado Sr. González Hontoria, el de Gobernación conde de Coello de Portugal; don Fernando de la Cierva, el vizconde del Castillo de Genovés y Mr. Conrad Lewita y por parte de su prometido; su hermano el duque de Medina de las Torres, el duque de Basna, el marqués de Legarda, el barón de la Vega de Hoz, conde viudo de Guadiana y D. Ernesto de Boneta.

El señor patriarca de las Indias, en la plática que pronunció después de la ceremonia, se mostró el gran orador de siempre. A continuación se dijo la misa de velaciones, pasando después a la sacristía para firmar el acta los recién casados con los padrinos y testigos.

La concurrencia en el templo fué numerosísima; además de las hermanas de la novia, las encantadoras duquesas de Soma y condesa de Cardona vimos a las siguientes personas:

Duquesa de Sessa y su bella nieta la señorita Osorio de Moscoso hija de los duques de Montemar las ilustres damas de la aristocracia aragonesa, llegadas para asistir a la boda y emparentadas con la duquesa viuda de Terranova marquesa viuda de Huarte y su hija, que es una preciosa joven, y las señoras de la Torre y Jiménez de Embrún; las marquesas de Salinas, Aymerich, Laula, San Miguel, Prado-Amenó Campo-Santo, González de Castejón y Villacastel, condesas de Cerragería, Cabrillas y Coello de Portugal vizcondesa del Castillo de Genovés baronesa de Torrellas y señoras y señoritas de La Cierva, Lázaro Galdiano, Bertrán de Lis Anteaiga, Mazorra, Pérez de Herrasti, Basa, Villajos, Ortiz-Villar Pérez Urruti, Floridablanca, Codorniu Fernández-Hontoria, Lasso de la Vega, Albillo Bernar, Milón, Rábago, Gordón de Walrouse, Mme. Conrad-Lewita y algunas más.

También estuvieron el duque de Infantado, los marqueses de Corvera y San Vicente, conde de Cerragería, coronel Bertrán de Lis diplomático D. Alfonso Caro, D. Juan Antonio Benlliure, el magistrado Sr. Ruiz-Hita, que actuó de juez y otras distinguidas personalidades.

La familia, testigos y los amigos de la intimidad fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en la casa-palacio de la duquesa viuda de Terranova; y allí mientras los recién casados recibían las felicitaciones—a las que unimos la nuestra muy sincera—como un tiempo ya lejano lo hicimos en unión del caballero duque de Terranova—padre de la novia—volvimos a admirar riquezas artísticas e históricas—antiguos retratos de fa-

milia, cuadros de grandes maestros—y allá, en el oratorio ducal, el cuerpo de Santa Clara, que es la joya más valiosa de aquella linajuda Casa.

Los recién casados salieron anoche para San Sebastián, desde donde se trasladarán a París.

LOS REGALOS DE BODA

Han estado expuestos estos días y han sido muy elogiados por su riqueza y gusto. Entre ellos se destacan los de la familia. La duquesa viuda de Terranova ha regalado a su hija un hermoso hilo de perlas, un collar de brillantes y una soberbia colección de encajes antiguos: el novio, una pulsera de perlas y brillantes y una diadema de brillantes, de estilo ruso y pendientes de perlas; el duque de Medina de las Torres y sus hermanas, dos hermosas perlas para las orejas: los padres del novio, señores de La Cierva, un magnífico estuche de cubiertos de plata.

De su difunta abuela, la duquesa de Medina de las Torres, y de la anterior marquesa del Pazo de la Merced han sido entregadas a la novia dos valiosas joyas que ambas ilustres damas le legaron.

El equipo era también magnífico, y los regalos pasaban de doscientos.

LA TRAGEDIA DEL RETIRO

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid 27

Ante el consejo de guerra. La acusación y la defensa. La opinión.

En prisiones militares se constituyó hoy el Consejo de Guerra para ver y fallar la sumaria instruida al capitán de infantería D. Alfonso La Barrera por haber dado muerte, en el Retiro, al teniente coronel de Estado Mayor señor Castro (Girona).

Como se recordará el capitán a quien sus amigos y compañeros le habían demostrado que su esposa le era infiel, citó para Madrid al teniente coronel y cuando se hallaba discutiendo con él a presencia de dos amigos, hizo uso de la pistola que llevaba y le dió muerte.

Después de leída la sumaria por el juez instructor que fué el Sr. Pita, el fiscal ha dado lectura a la acusación haciendo al final la petición de la pena que es la de reclusión perpetua.

La defensa interesó la absolución del procesado alegando la eximente de fuerza irresistible.

Asiste mucho público a la vista pues despierta un gran interés en la opinión.—D.

EL SOMBRERO DE PAJA

Cuando oímos hablar a esos inconscientes que todo lo saben, y les oímos decir que este en que vivimos es un país inquisitorial; y que para vida feliz y plena de libertades no hay como la de la República de Yankilandia en que cada uno hace lo que quiere, nos dan ganas de pagarle el pasaje en Cámara si no supiéramos que al arribar a puerto yanki y después de reconocido, nos lo habían de devolver con esta nota: por inútil y perjudicial.

Tal vez tu lector, como nosotros, teques tu cabeza con el ligero sombrero de paja, el cual no sabemos cuando tu lo cambiarás por el de invierno, pero nosotros te aseguramos no hemos de trocarlo hasta que llegue Te parece poca libertad esta, de poder llevar sombrero de paja hasta que a uno le dé la gana?

Pues esto que se puede hacer aquí, no se puede hacer en Nueva York, porque allí no hace cada uno lo que quiere sino lo que quieren los demás; y como los demás fijaron el 15 de Septiembre para retirar «las pajillas» el que por olvido o porque quiso, salió ese día con sombrero de paja a la calle, se vió asediado por la multitud que le arrebató y destrozó el sombrero sin que lo pudiese evitar la policía que dió innumerables cargas.

Que dirían esos progresistas que andan por esos mundos mitingueando, si en España se obligase a los individuos a cambiar de prendas en días determinados?

Felizmente aquí estamos más atrasados y podemos usar la pajilla hasta Noviembre.

PARA LOS SOLDADOS

La velada de mañana

La velada que en honor del batallón de Zaragoza se celebrará mañana en el Salón-Teatro, se ajustará al siguiente programa:

Discurso por un alumno de Derecho; lectura de una composición poética escrita ex profeso para dicho acto por el M. I. Sr. D. Andrés Alonso Polo, leída por su autor; representación de la comedia de Benavente «Al natural»; intermedio musical por la banda de Zaragoza; representación del propósito del señor Posada Curros, «Patria».

Reparto de «Al natura»:
La marquesa del Palmar, Srta. Carmencita Villa; Eufemia, Srta. Maruja G. Leira; Anita, Srta. Josefina Rivas; doña Pilar, Srta. Carmen Estévez; Olalla, señorita Amparo G. Posada; Martina señorita Lola Gómez; Petra, Srta. Sofia Taboada; Joaquín, Sr. Fernández Tafall (D. A.); D. Demetrio, Sr. Sánchez Harguindey (D. D.); D. Paco, Sr. Tafall (D. P.); el marqués de San Severino, Sr. Fortes; Vicente Sr. Piñero; un criado, Sr. Oca; Gasparón, Sr. Gil.

Reparto de «Patria»:
Primer acto.—Julia, Srta. Carmita Estévez; Laura, Srta. Umbelina de la Rosa; Pepa, Srta. Maruja García Leira; Dolores, Srta. Josefina Rivas; Alfredo, Sr. Dito Ortega; D. Ramón, Sr. Buján; D. Paco Cambaceres, Sr. Harguindey (D. D.); Cativo, Sr. Abrales. (La acción de este acto en Compostela. Epoca actual. En él tomará parte la brillante banda del regimiento de Zaragoza, con la de cornetas y tambores).

Segundo acto (estreno).—Sor María, Srta. Carmencita Villar; Luisa, señorita Josefina Rivas; Sor Milagros, Srta. Maruja G. Leira; Julia, Srta. Carmita Estévez; Alfredo, Sr. Diaz Ortega; Cativo, Sr. Abrales; Sherlock Holmes, señor Harguindey (D. D.); Hurtado, Sr. Piñero; Mr. Henry, Sr. Fortes; Doctor, señor Fernández Tafall (D. A.). (La acción de este acto en campaña y en un hospital de sangre. Epoca actual. En él un renombrado concertista ejecutará al armonium el «Largo religioso» de Haendel).

Sesiones de Cortes

LAS DE AYER

Senado

Abresca a las cuatro de la tarde, presidiendo el Sr. Sánchez Toca. El Sr. Siso lee los proyectos reorganizando el Consejo de Instrucción pública

y concediendo la autonomía universitaria.

Los Sres. marqués de Torre Nueva y Rodríguez de la Borbolla atacan duramente a los funcionarios de la fiscalía de la Audiencia de Sevilla.

El Sr. Francos Rodríguez los defiende, protestando contra las palabras del señor Borbolla.

El Sr. Sánchez Toca llama al orden a éste por insistir en sus manifestaciones.

El Sr. Azpeitia pregunta que criterio se seguirá en la provisión de vacantes de senadores por derecho propio.

El Sr. Sánchez Toca dice que siempre se ha procedido teniendo en cuenta el criterio del Gobierno.

Recuerda las discrepancias que hubo en el seno de la Comisión cuando se discutió este asunto.

El barón del Valle de Suchil habla sobre lo mismo.

El Sr. Perez Caballero dice que debe presentarse un proyecto reformando esta parte de la Constitución.

El Sr. Royo Villanova muéstrase partidario de la reforma, pues así podrá tener asiento el capitán general de la Armada.

El Sr. Sánchez Toca propone que antes de tomar acuerdo se espere a conocer el criterio del Gobierno.

Levántase la sesión.

Congreso

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul sientanse los señores Maura, Cierva, Cambó y Coello.

La ordenación bancáren

El Sr. Cambó explica el alcance de su proyecto prorrogando el privilegio del Banco de España.

Ruega a la Cámara que lo examine con detención.

La primera parte del proyecto, que regula el privilegio de emisión, y la segunda, que trata de la Banca privada, forman parte del de ordenación bancaria.

Advierte que si hubiera podido formar un proyecto de Banco de emisión no hubiera traído el que presenta, como tampoco si quisiera levantar bandera.

Agrega que si llegase el 31 de Diciembre sin ser aprobado, habría que prorrogarlo por decreto, lo cual sería una solución intirina que quebrantaría nuestro crédito.

Cree insensato atacar al reparto de beneficios del Banco.

Declara que este proyecto tiene el consentimiento y la conformidad del Banco de España y de la Banca privada.

Dice también que ha encontrado en la representación del Banco un patriótico espíritu de sacrificio para vencer los puntos de mayor resistencia.

Justifica la necesidad de la presentación del proyecto.

Manifiesta que se llegó hasta donde se podía, dentro de un espíritu de justicia.

Explica las razones que le han movido a exigir del Banco que contribuya en igual medida que el Estado a la movilización del oro para regular el cambio.

Dice que procura que los Bancos privados busquen acogida en el sistema de ordenación bancaria.

La inspección, cuando sea precisa, correrá a cargo del Banco de España, para que no haya quebrantamiento del secreto profesional.

Sobre estas bases puede edificarse nuestra futura economía, como en los Estados Unidos que es la más firme del mundo.

Pide el nombramiento de una Comisión especial para que estudie el proyecto.

Suspéndese la sesión por cinco minutos.

El Sr. Prieto opónese al nombramiento de la Comisión especial, en nombre de los socialistas.

Dice que la pretensión del Sr. Cambó agravia a la Comisión permanente.

El Sr. Pedregal opina que esta Comisión es garantía bastante para la Cámara.

El conde de Romanones declara que coincide con el Sr. Cambó por tratarse de un caso excepcional.

El Sr. Villanueva anuncia que los demócratas apoyarán la propuesta del señor Cambó, pero reconoce que la Comisión permanente queda en situación desairada.

El Sr. Nougé, opónese, en nombre de los republicanos.

Por 136 votos contra 36 apruébase la propuesta del ministro.

La union monárquica catalana votó en contra.

El debate sobre Marruecos

Reanudase este debate.

El Sr. Basios continúa su discurso.

Censura la escasez de aparatos de aviación.

Dice que las bajas fueron el 70 por 100 de oficiales y el 40 por 100 de soldados.

Añade que las juntas de defensa se crearon primeramente con fines nobilísimos, pero olvidaron después el cumplimiento del deber.

Pide que no se debilite la moral ni los entusiasmos de los hombres que dan su vida por la patria.

El Sr. Torres Beleña dice que el problema de las responsabilidades es el punto principal, el nervio de la cuestión.

Elogia al ejército.

El Sr. Balparda, con pretexto del problema de Marruecos, ataca duramente al Sr. Cambó y acusa al Sr. Maura por haber constituido un Gobierno heterogéneo.

El Sr. Maura conféstale estimando que están equivocados quienes le creen enemigo de los grandes partidos.

Lo que pasa—dice—es que no existen. Justifica la constitución de este Gobierno.

Dice que era necesario reunirse para gobernar en momentos difíciles.

No hay—añade—desintegración de Estado.

No estralimitándose, es como el Estado tiene puestos los pantalones de montar... (Rumores).

El Sr. Balparda dice que no comprende la presencia del Sr. Cambó en el banco azul.

El Sr. Maura manifiesta que el programa del Gobierno es ajustarse a la realidad.

Si lo hacemos bien, España nos lo premiará; de lo contrario, nos castigará.

Las casas baratas

Apruébase el dictamen sobre el proyecto de casas baratas y se levanta la sesión.

SANTIAGO

MONUMENTAL COMPOSTELA

En esta ciudad, museo donde están grabadas las Historias de España y principalmente la gallega, a las sombras de sus torres se desarrolla vigorosa nueva y única industria en España y el pueblo en general está lleno de gozo por que ya conoce que se le arregla el calzado mientras espera.

Procedimiento de Norte América. Medias suelas en 30 minutos, tacones en 10, RUA NUEVA, 46.

Según comunican a un colega regional el Sr. Ministro de Marina pasará por Santiago al dirigirse a Ferrol.

El Ministro hará el viaje en automóvil y se detendrá aquí unas horas para visitar algo de lo más notable que encierra Santiago.

Saldrá mañana de Madrid el marqués de la Cortina y llegará a nuestra ciudad en las primeras horas del domingo.

Telegramas detenidos en la estación de Santiago por ser desconocidos sus destinatarios:

Mourelo, Avenida de Rajoy, 1; Alvaro González, Hórreo; Lorenzo Rojas, calle Hórreo, por correo Boiduron; Angeles Suárez, Hospital 25; María Tejes Miñones; Castiñeira Caamaño.

EL BANCO DE LA CORUÑA

tiene el honor de manifestar a sus clientes y a las personas o entidades que quieran honrarles con sus operaciones de Banca y bolsa que, a partir del día 5 de Noviembre próximo, abrirá sus oficinas, su nueva Sucursal de Santiago, en el local provisional calle de la CONGA números 2 y 3.

Santiago, 25 de Octubre de 1921.

En la parroquia de San Benito recibió las aguas bautismales la hija recién nacida de nuestro querido amigo D. Luis de la Peña de Andrés.

Se le impuso a la neófito, el nombre de María.

A disposición de quien acredite ser su dueño se halla depositado en el cuerpo de Seguridad un bolso negro de señora hallado en la vía pública.

El Ayuntamiento de Ames anuncia a concurso la plaza de secretario dotada con el sueldo anual de 2.750 pesetas.

La iglesia de Sar

Descripción arqueológica e histórica de la iglesia de Santa María la Real de Sar, por C. Sánchez Rivera. Ilustrada con más de 20 grabados. Se vende en todas las librerías.

TEATRO PRINCIPAL

RICARDO PUGA

«Mi salvador» que fué la comedia estrenada ayer en el Teatro Principal, ha servido para evidenciar cuanto vale Ricardo Puga ya que el tipo a que da vida es completamente distinto a cuantos otros lleva encarnado en el teatro.

La obra como no sea para eso no vale la pena de que la traiga en su repertorio compañía tan notable.

Toda ella se desarrolla en el Rastro de Madrid y su diálogo es un puro retrucano que en fuerza de abusar de él llega a cansar.

Para hoy se anuncia por la tarde «El doctor Jiménez», una comedia traducida por Emilio Vaamonde y por la noche «Don Juan Tenorio» el drama famoso que llena siempre el Teatro.

PARA LAS MODISTAS.

Ultimos figurines

Weidons Ladies Journal, 1,50 pts. Moda Ideal de París, 1,85. Modas de niños, 2,50 pts. Elite, 4,75 pts. Les patrons français. Album para enfants, 2,75 pts. Les patrons français. Dames, 2,75 pts. Femme chic, 4,50 pts. Pictorial Review, 3 pts. LIBRERIA, RUA NUEVA, 13.

Ha sido detenido Lisardo Rey Blanco, por haber faltado a un guardia municipal.

Días pasados al amanecer, apareció abierta la ventana de la escuela nacional de la parroquia de los Angeles, término de Brión notándose la falta de un reloj de pared, cuarenta pizarras, un quinqué de suspensión, dos cuadros tablas, una caja de pesas y seis láminas de Historia sagrada.

Supone la guardia civil que el objeto del robo fué una venganza contra el maestro de dicha escuela D. José María Raimó; pero ignora quienes puedan ser los autores.

DOLORES F. Y DE ARCE

Gelmírez 3 y 5 pral.

Sombreros de señora y niña

Se ha recibido una muy bonita y variada colección de sombreros de señora y niña a precios sin competencia.

Cascos de fieltro desde ocho pesetas; sombreros adornados desde veinte pesetas y reformas desde cinco pesetas.

Publica el «Boletín Oficial» la relación de las licencias de uso de armas y de caza concedidas por este gobierno civil en el mes de Septiembre último. Las publicadas ayer ascienden a 266 las de caza y a 31 las de armas.

La matanza de reses habida en el matadero fue de 26 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.613 kilos de carne.

De regreso de Melilla hemos saludado en esta ciudad a nuestro querido amigo el ahogado cronista de este periódico en la guerra D. Manuel Fuentes Jorge.

Viene el joven escritor en uso de licencia ya que en el campo africano adquirió un padecimiento que si no grave hizo necesario su pase al Hospital primeramente y su viaje a Galicia ahora.

Enviamos al querido amigo un saludo de bien venida con nuestros afectos de que pronto recobre la salud perdida.

SUBASTA.—El domingo, 6 de Noviembre, a las doce de la mañana, se subastará en el local de la Federación Patronal de Santiago, Rúa del Villar 45, un camión automóvil, que se halla en el taller de los señores Martínez y Casal, plaza de Salvador Parga.

Las proposiciones deben hacerse en pliegos cerrados, depositando previamente la cantidad de 500 pesetas para poder tomar parte en la subasta, reservándose la Patrona, en el plazo de 48 horas, el aceptar o no las proposiciones.

Ha sido destinado a Tuy confiéndole el mando de una de las compañías de Zaragoza así desistadas nuestro querido amigo el ilustrado capitán D. Alfonso Ferrer.

Sentimos mucho la ausencia del pundonoroso militar a quien deseamos un feliz viaje.

La sequía es cada vez más grande pues no solo no llueve sino que hace tres días sopla un fuerte viento Nordeste que todo lo seca.

Los arroyos y aun los ríos de cierta importancia se han ido achicando y para

Teatro Principal

Empresa Fraga

ULTIMOS DIAS DE ACTUACION EN SANTIAGO DE LA

Gran compañía cómico-dramática de

Ricardo Puga

FUNCIONES PARA HOY JUEVES, 27 DE OCTUBRE DE 1921

A las SEIS Y MEDIA tarde. Reposición de la preciosa comedia de E. Schontán traducida por E. Bahamonde

EL DORTOR GIMENEZ

MAGNIFICO DECORADO

A las DIEZ en punto de la noche. REESTREINO del drama-fantástico religioso en 7 actos y en verso, original del inmortal poeta D. José Echegaray

D. JUAN TENORIO

Exito inmenso de esta Compañía

Suntuosísima representación. Lujoso atrezzo y vestuario

MAÑANA, DESPEDIDA. EXTRAORDINARIAS FUNCIONES

EL SABADO IMPORTANTE ACONTECIMIENTO. REAPARICION de los notabilísimos duelistas hispano-argentinos-enxebres, serio-cómicos

LOS MALVAR

Nuevas ingeniosísimas creaciones: Original y gracioso repertorio: Siempre aplaudidos y aclamados artistas.

poder dar luz la compañía de Gas y Electricidad nuevamente tuvo que poner en marcha sus máquinas auxiliares.

ACADEMIA

Regida por Antonio Ferrín Moreiras, profesor con muchos años de práctica. Preparación asignaturas Bachillerato y Magisterio.

Oposiciones a Escuelas Nacionales Matemáticas para Correos, Telégrafos, etc.

Clases especiales para señoritas Matrícula, de 11 a 13 y de 16 a 18.

AZABACHERIA, 1, 1.º

INSTRUCCION PUBLICA

Han sido acordados los ascensos de los maestros al sueldo de 3.000 pesetas anuales, con la antigüedad de 1 de abril último, para efecto económicos y de escalafón.

A continuación damos los nombres de los de esta provincia que han ascendido, los cuales deberán remitir inmediatamente a la sección provincial de Primera enseñanza de una póliza de diez pesetas para reintegro de la diligencia de ascenso, de la que remitirán los interesados tres copias compulsadas por la Alcaldía para justificación en nómina y expediente personal.

Don Sebastián Ponce Fernández, de Villamayor-Puentedeume; don Manuel Fuente Vázquez, de Ortoño-Ames; don Baltasar Quintás Somoza, de Taragoña-Rianjo; don Juan García Niebla, de Serantes; don Segismundo del Bo que, de Nos-Oleiros; don Ramón López Varela, de Viduido-Ames; don José Miguez González, de Cambre; don Antonio Rois Bernal, de Sobrado; don Ramón Núñez Tacón, de Narón; don Felipe Sotelo Dolán, de Palmeira-Riveira; don Francisco Veiga García, de Oza-Teo; don José Racedo Cobán, de Laracha; don Jesús M. Rodríguez, de Mogor-Manón; don José Benito Santos Ageito, de Qutruca-Arzúa; don Francisco Lufrés Valtieri, de Brejo-Cambre; don Cándido Paz Ares, de Feás-Ontigueira; don Antonio Gil Castiñeira, de Reyes-Teo; don Enrique Alvarez Pérez, de Culleredo; don Desiderio Varela Aivarellos, de Seavia Coristanco; don Dego González Gómez, de Burgo-Culleredo; don Francisco Domingo Egido, de Maspica; don Codino González Pérez, de Puente Jubia-Narón; don Manuel Calvo Budiño, de Coiro; don Andrés Brea Brea, de Arines-Conjo; don Manuel Gil Amor, de Bardeas-Tordoya; don José Mosquera Gómez, de Churro-Irrijoa; don Tomás Franco Pérez, de Arca-Pino; don Francisco Perdigon Maruarch de Carballo; don Rafael Barbeito Herrera, de Valdoñño; don Fernando Barcia Beiras, de Bayo-Zás; don Jesús Vilarino Ramos, de Santos; don Severo Ambrós Beiro, de Carnota; don Ricardo Seoane González, de Pereira-Pino; don Antonio Rodríguez Pereiro, de Frades; don Manuel J. Caamaño, Oreiro, de Loroño-Zás; don José González Varela, de Laña-Arteijo; don Guillermo Armengoi Cabezas, de Mántaras-Irrijoa; don Luis Reboiras Manselle, de Buján Rois; don Daniel Cendán Castro, de Maniá-Serantes; don Emilio Soiera Valenciano, de

Leira-Ordenes; don Macario A. Montoro Culebras, de Cereo-Coristanco; don Manuel Gómez López, de Vilasantar; don Pedro Alvarez Villaverde, de Cerdeiro; don Manuel Gómez Mariño, de Luñabrión; don Antonio García García de Touro; don Rogelio Rodríguez González, de Bastabales-Brión; don Constante Santos Otero, de Salgueiros-Dumbriz; don Arsenio Barreiro Sardina, de San Saturnino.

En virtud de oposición ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Celdas de Reyes, que es de patronato particular, el joven D. Manuel Sueiro de Riva, alumno que fué de la Normal de Santiago. Reciba nuestra enhorabuena.

Empresa de Automóviles "La Emprendedor"

Esta Empresa establece desde el día 21 del corriente mes de Octubre un servicio diario de Omnibus Automóviles a Vimianzo de acuerdo con el horario siguiente.

Salida de Santiago a las 4 de la tarde. Id. de Vimianzo a las 9 mañana.

ADMINISTRACIONES

En Santiago: la de la Empresa Senra 2. En Vimianzo: Fonda de D. Antonio Mouzo.

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado dos llaves que se extraviaron en la tarde de ayer, se digné entregarlas en la redacción de este periódico.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde.

Nacimientos.—Ulpiano Rubio Morfio, Fohanda Esther Rafaela Vázquez Pardo.

Defunciones.—María Vicente Fernández, 93 años, h morragia cerebral.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Barómetro (7440), Temperatura máxima al sol (21'2), Idem idem a la sombra (19'4), Idem mínima (9'4), Evaporación (0'9), Lluvia (0'0), Humedad relativa (59), Dirección del viento (N), Kilómetros recorridos en las 24 horas (541), Estado del cielo (Nuboso), El Barómetro tiende a (Subir).

Carlos Alonso Roffignac

ABOGADO EN DERECHO

PROFESOR DE LOS TRIBUNALES

La Coruña, Sánchez Breana, 25-2.º

MARIA DEL CARMEN.—Exposición de sombreros de señora y niña.—Rua Nueva, 45, 1.º

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pídase en todas las Farmacias de España.

Telegramas y telefonemas

El fracaso de D. Carlos

Madrid 27

Mientras no resuelvan

Dicen de Viena que en tanto se decide su suerte, los exemperadores Carlos y su esposa han sido internados en el castillo de Mauthausen. Los periódicos dicen que serán entregados a la «Entente, conduciéndoles a un lugar seguro». También se dice que el coronel Lehar ha conseguido huir. El mayor Oestemburgo se suicidó. El resto de los sublevados fué conducido a la cárcel. En la batalla hubo cuatrocientos muertos y mil heridos. Durante la lucha, los operadores cinematográficos impresionaron películas, con exposición de su vida, hasta que se les obligó a retirarse del lugar del combate.

ESPAÑA EN MARRUECOS

LO DE TISZA

Madrid 27

Hablando con los periodistas, explicó el general Tuero lo ocurrido en Tisza. Dijo que el día 26 fué combatidísimo el convoy enviado a dicha posición, cayendo muertas casi todas las acémilas que lo conducían. Un batallón del regimiento de Granada, que iba de vanguardia, sufrió un fuego violentísimo. Entonces ordenó al convoy que avanzase o iría yo a meterlo en la posición. El teniente coronel que mandaba el batallón de Granada, recibida la orden de avanzar, entró en Tisza con los restos del convoy. De cómo se batieron las tropas en aquella acción podrá dar idea el hecho de haberse dicho que aquel teniente coronel había ido a buscar la muerte. El día 29 preparóse otro convoy para sostener la posición por quince días. El general Cavaletti asumió el mando de las tropas y el día anterior reunió a las tropas para darles instrucciones. Comenzó la operación hallándose el general Cavaletti en Side Amarán. Yo estaba allí también. El general Cavaletti era quien dirigía la operación. El convoy sufrió un fuego violentísimo estableciéndose un rudo combate y a la una de la tarde aún no había podido entrar el convoy en la posición, pero estaban ya para avanzar dos secciones. Entonces el general Cavaletti púsose a hablar con la vanguardia, enterándole al coronel Lacana de las dificultades con que tropezaba para hacer las fortificaciones proyectadas. El comandante general dió orden de que avanzase el convoy y se puso al frente de su estado mayor, emprendiendo el avance hacia Tisza. No fué preciso dar carga alguna, ni a los batallones necesitario que les excitara para marchar. Las tropas de intendencia que conducían el convoy, fueron las que entraron en Tisza detrás del general Cavaletti. Dos días después llegaron a mí los rumores de mi destitución y en vista de ello fui a los generales Berenguer y Cavaletti quienes los desmintieron. Luego el alto comisario dióme que el general Cavaletti había dado por escrito órdenes poco alagüeños para mí. Cuando el Sr. La Cierva estuvo en Tisza hablé con él pero nada logró obtener acerca del particular.

El general Berenguer dijome más tarde que estaba decidida mi destitución con fecha 21 esto es veintidos días después del combate de Tisza.

Lo mismo le ocurrió a los coroneles Sirvent y Lacanal.

Yo fui a Melilla como voluntario y así recompensa mi proceder.

La única explicación que puede tener lo ocurrido es el deseo de avalorar un acto innecesario.

Aspecto de Monte Arruit

Todas las referencias de Melilla coinciden en que el espectáculo es horrible en Monte Arruit.

Por todas partes véanse mechones de pelo, trozos de cuero cabelludo, restos de vestiduras desgarradas, manchas de sangre y otros mil detalles que revelan la inaudita crueldad de los moros.

La duquesa de la Victoria con varias hermanas de la Caridad, auxilian y dan ánimo a los soldados que realizan la labor benemérita de enterrar a los muertos.

Llevan taponadas las narices con pañuelos porque se hace imposible respirar.

La conducta de los rifeños ha sublevado a nuestras tropas que están indignadas ante la vista de estos cuadros de barbarie.

En Monte Arruit se ha izado la bandera española a media asta en señal de duelo.

La vida política

Madrid 27

La comisión dictaminadora del proyecto del Sr. Cambó la presidirá el Sr. Rodés.

Figurarán en ella otros dos exministros que son los señores Rodríguez y Argüelles.

Madrid 27

El Sr. Francos Rodríguez ha manifestado que en caso de que llegue a cerrarse el Parlamento, dimitirán él y el marqués de Cortina.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 25	DIA 26
4 por 100 interior.	66'00	65'80
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	91'00	91'90
4 por 100 amortizable.	87'50	00'00
Acciones		
Banco de España.	500'00	500'00
Español del Río de la Plata.	254'00	254'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	265'00	265'00
Cédulas Hipotecarias a por 100.	00'00	00'00
Azucareras		
Las obligaciones.	71'50	00'00
Las preferentes.	64'00	00'00
Las ordinarias.	00'00	00'00
Cambios		
París.	54'80	54'90
Londres.	29'48	29'60
Marcos.	4'70	4'60
Bolsa de París		
Exterior Español.	00'00	81'10
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	00'00	00'00



Las Misas con exposición de Su Divina Majestad que se celebren mañana 28, en la capilla del Pilar (Campo de la Estrella), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. Victor Quintanilla Vázquez

(Q. E. P. D.)

Su padre político D. Antonio Mariño, su madre D.ª Josefa Vázquez y demás familia

Ruegan a sus amistades y demás personas piadosas la asistencia a alguna de dichas Misas, por cuyo favor anticipan gracias.

ANUNCIOS

Se admiten dos huéspedes en casa particular prefiriendo señores sacerdotes o personas formales. Para informe en la Administración de este periódico.

Casa de Premios y Agencia de negocios "La Libertad"

Se abrirá al público el día 1.º de Noviembre próximo.

TRAVESIA DEL FRANCO, 5

Venta de un lugar en Santacomba

A unos cuantos pasos de la carretera se halla el lugar nombrado Santa Catalina, que colorea Manuel García Trigo, compuesto de las casas núms. 56 y 58, cuadras, corral, huerta y labradío, todo uelido, de cabida 8 ferrados, y de 27 parcelas con la total extensión de 42 1/2 ferrados a labradío, 20 a monte, 2 a pasto y 16 a herbal.

Se vende en pública subasta el día 29 del actual, de once a trece, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, en donde facilitarán informes del precio y condiciones.

subasta voluntaria

De las fincas a labradío Xesteira, de 101 cuartillos; Escorredía, de 16; Castro de abajo, de 8 1/2, y Cachopa, de 12 1/6, sitas la 1.ª en el lugar de Cantaleja y las demás en el de Torrente, parroquia de Conjo, que llevan en arriendo los herederos de Juana Lorenzo.

Tendrá lugar en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá núm. 8, el día 2 de Noviembre próximo de diez a doce donde informarán del precio y condiciones.

SUBASTA

Se hace de la casa núm. 26 de la calle de la Algalia de Arriba de esta ciudad, libre de pensión.

La subasta tendrá lugar el 12 de Noviembre próximo, de once a doce, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, plazuela de San Martín, 5, en donde informarán de precio y demás condiciones.

Vaamonde

MAQUINARIA

Rúa del Villar, 54

COLEGIO DE SAN BUENAVENTURA

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Rua Nueva 28.—SANTIAGO

Director: D. Daniel Rios Noya

En el quinquenio 1916-21 ha verificado este Colegio, según los datos ya publicados

MIL CIENTO VEINTINUEVE EXAMENES

obteniendo en ellos las calificaciones siguientes:

Matriculas de Honor.	109
Sobresalientes.	331
Notables.	340
Aprobados.	424
Suspensos.	34

En el quinquenio 1915-20 ha alcanzado CUATRO VECES el

Premio extraordinario

(Titulo de Bachiller a Mérito)

Estas calificaciones, que son RIGUROSAMENTE EXACTAS, constituyen la mayor garantía que puede darse a los padres de los alumnos acerca de la competencia del profesorado que tiene a su cargo la enseñanza.

Se admiten internos, medio internos y externos.

Pídanse Reglamentos al Director: RUA NUEVA 28.—SANTIAGO

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

Para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

El 22 de Octubre DESEADO

4 de Noviembre DESNA

19 de Noviembre DEMERARA

Admite pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 548'75.

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, conocidos por el público por «Los vapores de lujo para tercera», de camarotes de dos, cuatro y seis literas, que se facilitan sin aumento alguno de precio a los pasajeros de tercera clase y teniendo para el servicio exclusivo de estos mismos pasajeros, Salón Comedor, Salón General y de Recreo, etc., etc., así como Médico, Cocinero y Camareros españoles.

Se advierte a los que deseen embarcar en estos lujosos vapores, deben solicitar cabida con la anticipación posible, y una vez obtenida presentarse en la Agencia CINCO DIAS ANTES del anunciado para la salida del buque pues las fechas anunciadas son rigurosamente fijas.

Para toda clase de informes, dirigirse al Agente de la Compañía

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

Academia Politécnica

Magisterio y oposiciones al mismo. Ingreso en las escuelas de Ingenieros y Agricultura. Preparatorio de Medicina y Farmacia

Detalles y correspondencia:

SEÑORES PAVON Y DE LA ROSA (catedráticos)

SAN ROQUE, 15.—SANTIGAO

Gran Champan GALICIA

Compíte con las mejores marcas

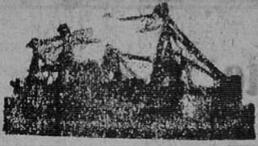
De venta en los principales comercios de ultramarinos

Pídase en Restaurants y Hoteles

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA-

Compañía Trasatlántica



Línea de Cuba y México

El día 21 de Octubre próximo, saldrá del puerto de Coruña, el vapor-correo «ALFONSO XII»

admitiendo carga y pasaje para los puertos de Habana y Veracruz.

El precio del pasaje de TERCERA ordinaria para Habana es de pesetas 600 más los impuestos.

Línea de Buenos-Aires

El día 1.º de Noviembre próximo saldrá de dicho puerto el vapor «CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo, de gran marcha

«REINA VICTORIA EUGENIA»

El precio del pasaje en TERCERA ORDINARIA es de 549 60 pesetas, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, es preciso presentarse con CINCO DIAS DE ANTELACION lo menos, al de la salida del vapor, a fin de desahogar de Consulado y Emigración.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA 3 y 5.—CORUÑA. La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

TOMADLO Y CURAREIS Jarabe Pagliano.

Líquido, Polvo, Comprimidos.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES SAN MARCO 4.

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTOMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO

EXIJASE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO

AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH Y C.º BRUCHAS, BARCELONA.

VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

VINO Y JARABE

DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las madres durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y a los enfermos, así como EL VINO DE DUSART se recomienda a la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a los que sufren de cansancio.

Deposito en todos las Farmacias

DE NUESTRO

El Jarabe de DUSART es un medicamento que se prescribe a las madres durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y a los enfermos, así como EL VINO DE DUSART se recomienda a la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a los que sufren de cansancio.

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana de Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO (desarreglos intestinales (diarreas, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

Se vende en farmacias y droguerías. Depósitos: Pinar de Reyes y 5, Madrid.

Sequios de Medicina

Se reciben en la oficina de este periódico hasta la cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

¡CATARROS! ¡TOSI TOSI TOSI! SE CURAN RAPIDAMENTE TOMANDO EL Jarabe YER AL NARCYL

Sellos de sacado

Rotulos para el mismo

En la imprenta de este periódico



Empresa "EL NOROESTE"

Automóviles, a la Coruña, Vimianzo y La Baña

A la Coruña.—Salida de Santiago a las doce y media.

Idem de La Coruña a las cuatro y media.

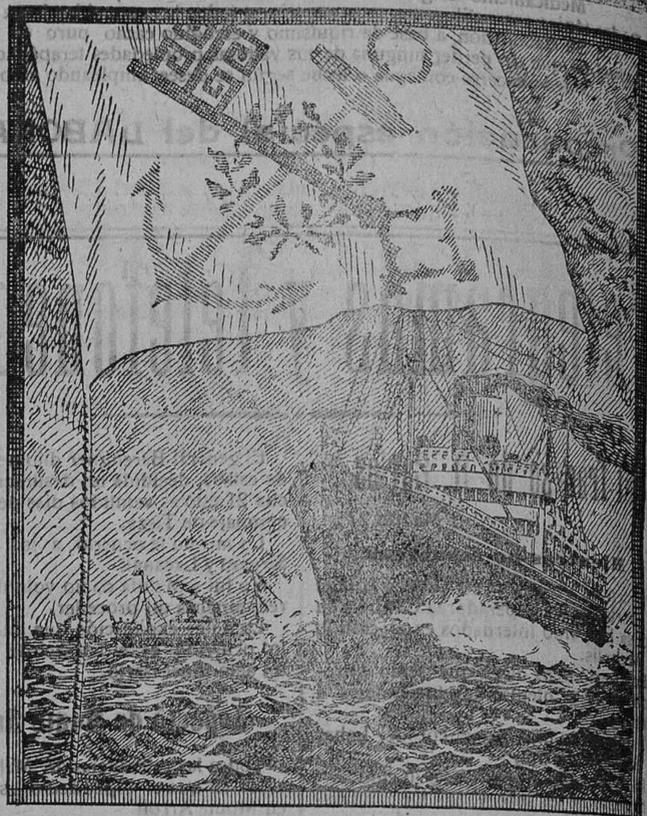
A Vimianzo.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana. Salida de Vimianzo a las doce y media idem.

A La Baña.—(Dos servicios diarios) por los Angeles, Santa Minia y Negreira. Salida de Santiago a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde. Salida de La Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

Administración: SERRA

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, inaugurará este servicio desde el puerto de Vilagarcía el día 8 de Noviembre, el magnífico y nuevo vapor correo

“SHYDLITZ” admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio del billete en tercera clase, pesetas 533'90

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservan previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VII LAGARCIA Marina, 14.

VIGO García Olloqui

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, etc. CREOSOTAL Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Deposito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.